**Nota de prensa**

**Vuelve el Orgullo Estatal de Madrid**

·     **Será un Orgullo responsable y reivindicativo que cumplirá con las medidas de seguridad sanitarias y en el que se exigirá la aprobación de una Ley Integral Trans**

(14/05/2021). – El Comité Organizador del Orgullo Estatal LGBTI, compuesto por la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB), COGAM, Colectivo LGTB+ de Madrid y la Asociación de Empresas y Profesionales para el colectivo LGTBI de Madrid (AEGAL) anuncia que el Orgullo Estatal LGTBI volverá este 2021 en las fechas en las que históricamente se ha celebrado: del 25 de junio al 4 de julio. En este sentido, el Comité explica que “si bien mantendrá su esencia, será un Orgullo responsable en lo sanitario y reivindicativo en lo político, con el lema “Los derechos humanos no se negocian, se legislan: Ley Integral Trans Ya”.

Tal y como manifiesta la presidenta de FELGTB, Uge Sangil, “ante el estancamiento de las negociaciones para la aprobación de leyes estatales que garanticen nuestros derechos y nos protejan frente a las violencias, no nos queda otra que volver a tomar las calles para que se escuche nuestra voz pidiendo la igualdad de las personas trans”.

 “La Ley Integral Trans es imprescindible para garantizar la igualdad de las personas trans ante la ley y es un compromiso del actual Gobierno que hasta el momento no está cumpliendo”, denuncia.  “Pese a las violencias y discriminaciones que seguimos viviendo cada día y que recientemente hemos denunciado con motivo del Día contra la LGTBIfobia (17 de mayo), seguimos desprotegidas por falta de voluntad política, por lo que saldremos a reivindicar nuestros derechos y a exigir que se garantice nuestra igualdad legal y social”, alerta.

Por su parte, la presidenta de COGAM, Carmen García de Merlo, recuerda que el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos protege el derecho de toda persona a expresarse con libertad. “El Orgullo son unos actos que brindan a la población LGTBI la oportunidad de demostrar que no se esconde y que está orgullosa de ser como es. El Orgullo ensalza el movimiento LGTBI en toda su diversidad, y sirve de altavoz a la reivindicación de respeto y protección para los derechos LGTBI. Es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho. En nuestro país, existen unos borradores de leyes pendientes en el Congreso de Diputados que regularían estos derechos del colectivo LGTBI, que deberían materializarse en forma de ley tan pronto como sea posible para que puedan ser efectivos.”, manifiesta.

García de Merlo termina recordando al colectivo trans “el cual hoy en día debe someterse a humillantes procesos, incluido un diagnóstico psiquiátrico y someterse a tratamientos que incluso llegan a una esterilización irreversible, que violan sus derechos humanos.”

Las entidades representantes del Orgullo estatal mantienen su compromiso con la salud y la seguridad ciudadana que mostraron en 2020, año en que la reivindicación se realizó en formato exclusivamente virtual. Avanzan que se pretende hacer un “Orgullo seguro

y responsable”. Así, se renunciará a las carrozas y se apostará por una acción reivindicativa que respete las medidas de seguridad, la distancia social y el uso de la mascarilla, como forma de pedir responsabilidad a la ciudadanía que quiera apoyar la igualdad del colectivo LGTBI.

“Articularemos el Orgullo de manera segura y responsable, teniendo en cuenta el contexto de pandemia en el que aún nos encontramos”, aseguran. Asimismo, han indicado que “dada la situación de bloqueo de los derechos de las personas trans y LGTBI que se ha provocado, salir a reivindicar es imprescindible, pues nos jugamos todo como colectivo”.

El Comité ha adelantado esta vuelta del Orgullo "tan necesaria, ilusionante y esperada por la ciudadanía que, estamos convencidos, va a contribuir a la necesaria reconstrucción y reactivación del tejido social, cultural y económico de nuestra ciudad y a su proyección internacional", ha declarado el secretario general de AEGAL, Juan Carlos Alonso.

El Comité organizador presentará, próximamente, todo un programa de acciones reivindicativas y actividades en el marco del MADO, diseñadas para garantizar la convivencia entre la seguridad sanitaria y la reivindicación de unos derechos diariamente vulnerados y que se han visto menoscabados aún más debido a la crisis sanitaria, social y económica generada por la Covid-19.

**Contacto para prensa: Sara Recuenco:** **prensa@felgtb.org** **/ 635 43 73 21**